

Expediente: 235/22-A2
Carátula: ALE CYNTHIA VALERIA C/ HOMET GABRIEL NICOLAS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 24/09/2024 - 04:41

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - LAZZARO, MARIA CAROLINA-DEMANDADO
900000000000 - HOMET, GABRIEL NICOLAS-DEMANDADO
27146603098 - NAHID, VIVIANA DEL VALLE-PERITO
20323484350 - ALE, CYNTHIA VALERIA-ACTOR/A
20304422247 - PARANA SEGUROS SA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 235/22-A2



H3020182429

JUICIO: ALE CYNTHIA VALERIA c/ HOMET GABRIEL NICOLAS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.
EXPTE. N°235/22-A2.-

Monteros, 23 de septiembre de 2024.

Proveyendo presentación de fecha 18/09/24 realizada por la Ing. Nahid Viviana del Valle:

A lo solicitado por la perito: **Líbrese** oficio a la Unidad Fiscal Conclusional especializada en Homicidios del Centro Judicial Capital a fin de que remita a este Juzgado, copias digitalizadas **en formato color** de las siguientes fotografías identificadas con los números: del 1 al 8 (ocho fotos) y del 20 al 38 (diecinueve fotos), las cuáles se encuentran agregadas a los autos caratulados: "HOMET GABRIEL NICOLAS S/HOMICIDIO CULPOSO EXPTE:3922/19". Hágase constar el carácter de URGENTE de lo solicitado.-JMC.-FDO. DRA. LUCIANA ELEAS - JUEZA.-

Actuación firmada en fecha 23/09/2024

Certificado digital:
CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.